

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	11678 - Trabajo de Fin de Máster / 1
Titulación	Máster Universitario en Ecología Marina
Créditos	12
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Nona Sheila Agawin Romualdo nona.agawin@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
	13:00	14:00	Lunes	03/09/2018	31/07/2019	4A / Guillem Colom Casasnovas
Pere Ferriol Buñola pere.ferriol@uib.cat						
	13:00	14:00	Martes	03/09/2018	31/07/2019	4A / Guillem Colom Casasnovas

Contextualización

El trabajo de final de máster de 12 créditos ECTS, el TFM, consistirá en el desarrollo de un trabajo de investigación dirigido por un investigador doctor, su presentación en forma de memoria de la labor desarrollada y su defensa pública. Se realizará en el contexto de alguna de las líneas de trabajo en el ámbito de la ecología marina y de forma preferente se tratará que esté vinculado con las Prácticas externas, al objeto de optimizar los esfuerzos y poder aplicar las metodologías y técnicas aprendidas durante la fase práctica al TFM.

Requisitos

Esenciales

El alumno debe estar cursando en paralelo con o haber terminado las prácticas externas

Competencias



Guía docente

Específicas

- * Capacitar para utilizar herramientas estadísticas en el tratamiento de datos procedentes del medio marino. .
- * Capacitar para diseñar y gestionar proyectos científicos en ecología marina. .

Genéricas

- * Estudiar casos reales y resolver los problemas relativos a cada caso, a través del desarrollo de un proyecto realizado en pequeños grupos y de forma individualizada. .
- * Dar una formación avanzada para la aplicación de los conocimientos en la resolución de problemas de carácter ecológico, en diversos entornos (centros de investigación, gestión pública, empresas), y para aportar sus conocimientos a contextos multidisciplinares. .
- * Adquirir la capacidad de extraer conclusiones y comunicarlas, y también los conocimientos ecológicos y biológicos aprendidos, tanto en audiencias de expertos como público en general, de manera clara concisa y sintética. .
- * Desarrollar la capacidad para conseguir una actitud crítica y autocrítica, tanto en el plano estrictamente científico como en otros ámbitos de aplicación de sus conocimientos. .
- * Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación .
- * Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio .
- * Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios .
- * Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades .
- * Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Elaboración de un plan de trabajo y de las correspondientes hipótesis, en el ámbito de una línea de investigación o profesional en ecología marina, bajo la dirección del tutor.
2. Desarrollo del proyecto en el centro de investigación o empresa seleccionado.
3. Elaboración de la memoria del TFM, cuyos contenidos serán los propios de un trabajo científico.
4. Presentación de la memoria y defensa del TFM delante de un tribunal.

Metodología docente

Guía docente

Habrà 3 plazos para las lecturas de los TFMs: julio, febrero y septiembre. El profesor coordinador de TFM informará a los alumnos las fechas exactas de lecturas y plazos para entregar el trabajo escrito mediante la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo presencial (7,84 créditos, 196 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Seminarios y talleres	Defensa del TFM	Grupo mediano (M)	Defensa del TFM	1
Prácticas externas	Desarrollo del proyecto del TFM	Grupo pequeño (P)	Desarrollo del proyecto del TFM	150
Tutorías ECTS	Elaboración del plan de trabajo del TFM	Grupo pequeño (P)	Elaboración del plan de trabajo del TFM	45

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,16 créditos, 104 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Tratamiento de los resultados del TFM	Tratamiento de los resultados del TFM	45
Estudio y trabajo autónomo individual	Elaboración de la memoria del TFM	Elaboración de la memoria del TFM	54
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de la presentación y defensa del TFM	Preparación de la presentación y defensa del TFM	5

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de

Guía docente

los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Defensa del TFM

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Defensa del TFM
Criterios de evaluación	* Estructura, precisión en la exposición * Capacidad de responder a las preguntas del tribunal
Porcentaje de la calificación final:	30% con calificación mínima 5

Desarrollo del proyecto del TFM

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Desarrollo del proyecto del TFM
Criterios de evaluación	* Nivel de autonomía * Capacidad de gestión del tiempo * Interés en el trabajo * Dedicación

Porcentaje de la calificación final: 20% con calificación mínima 5

Elaboración del plan de trabajo del TFM

Modalidad	Tutorías ECTS
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Elaboración del plan de trabajo del TFM
Criterios de evaluación	Contenido científico y aspectos formales de la memoria * Estructura * Claridad en la redacción * Ortografía del texto * Gráficas y tablas * Bibliografía

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

